

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Educación Musical (Facultad de Granada)	Práctica con instrumentos musicales en la escuela	4º	7º	6	Optativa
<b>PROFESOR</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b>		
José A. Rodríguez-Quiles y García			Facultad de Ciencias de la Educación Campus de Cartuja, s/n Despacho: 110-2 Email: kiles@ugr.es		
			<b>ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS</b>		
			http://demuplac.ugr.es (Se ruega cita previa)		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Educación Primaria			--		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b>					
<p>Como instrumentos comunes para todo el alumnado se utilizarán flauta de pico soprano de madera y/o metalófono cromático (sin menoscabo de utilizar los instrumentos propios de cada cual).</p> <p>Dado el carácter eminentemente práctico de la materia, no se recomienda matricularse a quien no posea conocimientos teórico-prácticos de lenguaje musical sólidos y dominio de al menos un instrumento musical.</p> <p>Se recomiendan conocimientos de lengua inglesa (al menos, a nivel de lectura comprensiva).</p>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
<p>La interpretación instrumental como performance. Performance y performatividad: Fundamentos de Educación Musical Performativa en Educación Obligatoria. Aplicaciones didácticas de instrumentos melódicos y armónicos en educación musical. El instrumental Orff. Criterios de selección de repertorio instrumental. Arreglos y creación de obras instrumentales. Agrupaciones instrumentales. Exploración sonora de objetos cotidianos y material de desecho. Improvisación instrumental.</p>					

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales relacionadas:

C 1 • Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos entorno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

C 2 • Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

C 4 • Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

C 5 • Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

C 7 • Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

C 10 • Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

Competencias específicas de la materia:

- Desarrollar las capacidades musicales de percepción, comunicación, expresión y análisis sensible mediante la práctica instrumental.
- Análisis y reflexión sobre los procedimientos y estrategias didácticas en el ámbito de la praxis educativa a través de la práctica instrumental.
- Capacidad para llevar a cabo un proceso sistemático de enseñanza-aprendizaje en el aula de Música.
- Valoración del trabajo en grupo y de las actitudes de respeto, colaboración y participación en Educación Musical.

## PRINCIPIOS DE PROCEDIMIENTO

- Desarrollar destrezas básicas en la interpretación de uno o varios instrumentos.
- Incorporar las particularidades de un instrumento individual en un conjunto instrumental.
- Desarrollar capacidades de percepción y expresión melódica y armónica mediante el uso de instrumentos.
- Conocer el instrumental musical escolar y realizar aplicaciones didáctico-musicales.
- Práctica con instrumentos escolares, tradicionales, cotidiófonos y/o con recursos de la tímbrica electrónica.
- Adaptar y componer piezas destinadas a la educación obligatoria con instrumentos musicales melódicos y/o armónicos.
- Promover agrupaciones instrumentales en el centro escolar.
- Conocer los criterios para la elección del repertorio más adecuado en cada momento.
- Participar en actividades musicales en vivo para comprender la música como actividad performativa.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### BLOQUES TEÓRICOS

- Performance y performatividad en el Aula de Música. Fundamentos de Educación Musical Performativa.
- Los instrumentos en la cultura occidental y en otras culturas. Paisaje sonoro. Recursos electrónicos.
- El lenguaje polifónico y armónico aplicado a la música instrumental. Principios de armonía tonal.
- El flamenco, Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

### BLOQUES PRÁCTICOS

- Interpretación de piezas con instrumentos rítmicos, melódicos y/o armónicos. Recursos y tipologías de acompañamientos instrumentales: *ostinati*, pedales, bordones, contrapuntos imitativos, acordes.
- Organización y resolución de acordes tríadas y cuatríadas. Cifrados tradicional y americano.
- Audición y reconocimiento de los principales palos flamencos.



- Objetos cotidianos y material de desecho como recursos sonoros. Creatividad e improvisación instrumental.
- Los instrumentos en el cuento sonorizado: narrativa, temas, personajes. Arreglo de piezas musicales. Los conciertos didácticos.

- Audiciones de instrumentos y conjuntos instrumentales con intencionalidad didáctica.
- Creación de cuentos sonorizados. Usos musicales de objetos cotidianos.
- Diseño de tareas integradas.

(\*)Dado el carácter intrínseco a la materia, el orden de presentación de los bloques **no** implica necesariamente una secuenciación de tipo lineal.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ALBARRÁN, J. (2019). *Performance y arte contemporáneo. Discursos, prácticas, problemas*. Madrid: Cátedra.
- BORRERO, V. (2003). El flamenco en la educación musical: entrevista a David Peña Dorantes. *EA, Escuela abierta: revista de Investigación Educativa*, (6), 253–270. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=787706>
- DIAGRAM GROUP (1986). *Cómo conocer los instrumentos de orquesta*. Madrid: Edaf.
- FERNÁNDEZ, L. (2004). *Teoría musical del flamenco*. Madrid: Acordes Concert.
- RINK, J. (2006). *La interpretación musical*. Madrid: Alianza.
- LÓPEZ-IBOR, S. (1994). El conjunto de instrumentos Orff, *Aula de innovación educativa*, 24, 27-30.
- SANUY, M. (1994). *Aula sonora. Hacia una educación musical en Primaria*. Madrid: Morata.
- SANUY, M. y GONZÁLEZ SARMIENTO, L. (1969). *Orff-Schulwerk. Música para niños*. Madrid: Unión Musical Española
- ORFF, C. (1969). *Orff-Schulwerk: música para niños. Introducción*. Madrid: Unión Musical Española.
- PADIAL, R., IBAÑEZ, D., FERNÁNDEZ, M. & UBAGO, J. (2019). Proyecto de baile flamenco: desarrollo motriz y emocional en educación infantil. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (35), 396–401. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=6761703>
- PALACIOS, F y RIVEIRO, L. (1990). *Artifugios e instrumentos para hacer música*. Madrid: Ópera Tres.
- RAMÍREZ, M.F. y RODRÍGUEZ-QUILES, J.A. (2020). Educación Musical Performativa en la formación de intérpretes. Un estudio de caso. *Revista Electrónica de LEEME*, 45, 17-34. DOI: 10.7203/LEEME.45.16231
- RODRÍGUEZ-QUILES, J.A. (2006). Flamenco, pedagogía de la diferencia y formación del profesorado de música, *Revista Electrónica de LEEME*, 18 (Disponible en <http://musica.rediris.es/leeme/index.html>)
- RODRÍGUEZ-QUILES, J.A. (2018). Educación Musical Performativa para alumnado de Conservatorios de Música. Implementación y evaluación de un proyecto musical en la Universidad, en López, V., Sánchez, P. y Botella, A. *Contenidos universitarios innovadores*. (pp. 379-393). Madrid: Gedisa.
- SCHAFER, M. (1967). *El nuevo paisaje sonoro*. Madrid: Ricordi.
- SCHAFER, M. (1967). *Limpieza de oídos*. Madrid: Ricordi.
- SCHAFER, M. (1967). *El rinoceronte en el aula*. Madrid: Ricordi.
- SCHECHNER, R. y BRADY, S. (2013). *Performance Studies: An Introduction*. London & New York: Routledge.



TRANCHEFORT, F.-R. (1996). *Los instrumentos musicales en el mundo*. Madrid: Alianza Música.

TRIGO, E., RODRIGUEZ, I., & MORENO, P. (2019). ¡Mira qué alegría! Promoviendo el conocimiento de la cultura andaluza en Educación Secundaria Obligatoria: una propuesta didáctica. *Álabe: Revista de Investigación sobre Lectura y Escritura*, (19), 117–138. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=6945632>

VIVANCO, P. (1985). *Exploremos el sonido*. Buenos Aires: Ricordi.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BOBETSKY, V. (2009). *The magic of middle school musicals: inspire your students to learn, grow, and succeed*. Plymouth: Rowman & Littlefield Education.

CAMPBELL, M. (2004). *Musical instruments: history, technology and performance of instruments of western music*. Oxford: Oxford University Press

COOPER, B. L. (2004). *The popular music teaching handbook: an educator's guide to music-related print resources*. Condon: Westport.

DI NATALE, J. J. y RUSSELL, G.S. (1995). Cooperative learning for better performance. *Music educators journal*, 82, 26-28.

GOLBERG, S. A. (1992). El laboratorio de sonido al alcance de los niños, *Música y Educación*, 9, 27-34.

GUTIERREZ-CORDERO, R., & PEREA, B. (2015). La Didáctica del Flamenco y su multidisciplinariedad: el Proyecto COFLA (Análisis Computacional de la Música Flamenca). *Dedica. Revista de Educação e Humanidades*, (7), 163–174. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=5035880>

HAMANN, D. L. (2004). *Strategies for teaching strings: building a successful string and orchestra program*. New York. Oxford University Press.

HIDALGO MONTOYA, J. (Recopilador) (1984). *Cancionero de Andalucía*. Madrid: Antonio Carmona Editor.

HOWARD, J. (1995). *Performing and responding*. Cambridge: Cambridge University Press.

McLEAN, M. (1984). *Construyendo instrumentos musicales*. Madrid: Técnica y Juvenil.

MEYER, L. B. (2000). *El estilo en la música. Teoría musical, historia e ideología*. Madrid: Pirámide.

MEYER, L. B. (2001). *Emoción y significado en la música*. Madrid: Alianza Música.

PALACIOS, F. y RIVEIRO, F. (1990). *Artilugios e instrumentos para hacer música*. Madrid: Opera Tres.

POWELL, A. (2002). *The flute*. New Haven: Yale University Press.

RIBERA, J. (1986). *Instrumentos Musicales*. Madrid: Alianza.

RODRÍGUEZ-QUILES, J.A. (2020). Educación musical informal y currículo oficial. Una mirada a los plenas callejeros desde la Educación Musical Performativa. Madrid: Pirámide (en prensa).

RODRÍGUEZ-QUILES, J. A. y SORIA, C. (2019). Musique et Communautés d'Apprentissage, en Rodríguez-Quiles, J. A. (Ed.) *Bienfaits de la musique à l'école. Une expérience européenne*. (pp. 93-114) Potsdam: UVP.

SMAUMENÉ, J. y PINEAU, G. (1981). *Construire des instruments*. Paris: Éditions du Scarabée.

SIGNORELLI, M. (1981). *Instrumentos musicales para hacer en casa*. Madrid: Fuenteantigua.

SOLOMON, S. (2002). *How to write for percussion: a comprehensive guide to percussion composition*. New York: SZ Solomon.

TRANCHEFORT, F.-R. (2007). *Guía de la Música de Cámara*. Madrid: Taurus.



## ENLACES RECOMENDADOS

[http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos\\_informaticos/concurso2000/accesit\\_4/index.htm](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos_informaticos/concurso2000/accesit_4/index.htm)

<http://www.xtec.es/trobada/musica/index.htm>

<http://www.prtc.net/~naldys/orquestaesp.htm>

[http://musicaeventos.tripod.com/sonidos\\_de\\_instrumentos.htm](http://musicaeventos.tripod.com/sonidos_de_instrumentos.htm)

<http://www.guitarra.net/navidad/index1.htm>

<http://www.corazonistas.com/haro/recursos/instrumentos/index.htm>

[http://www.yamaha-europe.com/yamaha\\_europe/spain/10\\_musical\\_instruments/index.html](http://www.yamaha-europe.com/yamaha_europe/spain/10_musical_instruments/index.html)

[www.unmundodebambu.com.ar](http://www.unmundodebambu.com.ar)

<http://perso.wanadoo.es/nachogrosso/instrumentos.htm>

<http://www.filomusica.com/filo39/escolar.html>

<http://www.melomanos.com/accesorios/instesc.htm>

<http://www.galeon.com/musicaprimaria/menu.htm>

<http://jorgemkpiano.blogspot.com.es/p/todas-las-canciones-clasificadas.htm>

Tonematrix (juego creativo para componer música) <http://tonematrix.audiotool.com/>

Notessimo (Este es un juego que ofrece la oportunidad de crear tu propia música. Puedes elegir la instrumentación, la duración de las notas, el tempo, etc.)

[http://chat.kongregate.com/game\\_files/0000/2004/main.swf?kongregate\\_game\\_version=1205904559](http://chat.kongregate.com/game_files/0000/2004/main.swf?kongregate_game_version=1205904559)

## METODOLOGÍA DOCENTE

*Lecciones magistrales:* Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado y/o de profesionales especialistas invitados/as.

*Actividades prácticas:* Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

*Seminarios:* Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, conciertos, charlas... sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

*Actividades no presenciales individuales* (Trabajo autónomo y estudio individual).

*Actividades no presenciales grupales* (estudio y trabajo en grupo): Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres relacionados con la materia.



## EVALUACIÓN

Será obligatorio demostrar la asistencia de al menos a un 80% de las clases presenciales.

Instrumentos de evaluación (con carácter orientativo y sólo para alumnado asistente a clase):

- Pruebas individuales y/o colectivas de carácter teórico-práctico sobre los contenidos de la materia
- Otro tipo de pruebas y/o trabajos individuales o en grupo
- Asistencia, calidad de la participación en clase e implicación en la materia

Reparto de la evaluación: Conocimientos teóricos: 0-30%, Conocimientos prácticos: 0-60%, Otros: 0-10% (La suma de los diferentes apartados no podrá superar en ningún caso el 100%)

## DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Además de lo dispuesto en el Artículo 8 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el alumno/a deberá comunicar al profesor, vía correo electrónico y con al menos 15 días de antelación a la fecha del examen fijada por la Facultad de Ciencias de la Educación, su intención de presentarse a la Evaluación Única Final.

Será misión del alumno/a acudir al examen, en su caso, con los materiales e instrumentos musicales necesarios para realizar las pruebas.

### 1. Instrumentos de evaluación

- Pruebas teórico - prácticas relacionadas con los contenidos de la asignatura.

### 2. Criterios de evaluación

- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

Reparto de la evaluación: Conocimientos Teóricos: 0-40%, Conocimientos prácticos: 0-60% (La suma de los diferentes apartados no podrá superar en ningún caso el 100%).

## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

El horario de tutorías se especifica en el perfil del directorio del profesor

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

- Atención tutorial preferentemente online o, en su caso, respetando al extremo las medidas de seguridad recomendadas. Es muy importante pedir cita previa, en cualquier caso.
- Correo electrónico
- Prado II
- Google Meet u otros sistemas de videoconferencia
- Otros medios especificados según circunstancias



## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

No habría alteraciones del temario teórico y la impartición de esos contenidos se desarrollaría de forma presencial, combinada en determinadas sesiones con la impartición online a través de los sistemas descritos y según las indicaciones que realice el docente de la asignatura. En este caso, no se garantiza de poder cubrir determinados aspectos del programa de la asignatura por su propia idiosincrasia. En la parte online, es muy importante comunicar al profesor cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

### Convocatoria Ordinaria

Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajos o pruebas de carácter presencial que especifique el docente según circunstancias sobrevenidas.

### Convocatoria Extraordinaria

Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajos o pruebas de carácter presencial que especifique el docente según circunstancias sobrevenidas.

### Evaluación Única Final

Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajos o pruebas de carácter presencial que especifique el docente según circunstancias sobrevenidas.

## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

## ATENCIÓN TUTORIAL

### HORARIO

El horario de tutorías se especifica en el perfil del directorio del profesor

### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

- Atención tutorial online o, en su caso. Es muy importante pedir cita previa, en cualquier caso.
- Correo electrónico
- Prado II
- Google Meet u otros sistemas de videoconferencia
- Otros medios especificados según circunstancias

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

No habría alteraciones del temario teórico. Las actividades referidas a los seminarios se realizarán mediante ejercicios prácticos orientados a la adaptación de los contenidos de la materia al contexto doméstico, de tal modo que permitan la adquisición de similares resultados en los procesos de aprendizaje (sin garantía de poder cubrir determinados aspectos del programa de la asignatura por la propia idiosincrasia de éstos). La entrega de ejercicios se realizará de forma telemática en Prado II o correo electrónico, según indicaciones del profesor. En determinados casos se enviará enlace a Google Drive o se utilizarán otros sistemas que pudieran ser pertinentes para el desarrollo de la actividad online.

Las clases pasan a impartirse a través de medios online o, en caso de que así se especifique a determinados grupos, se sustituyen por indicaciones de actividad y contenido en Prado II, Meet o correo electrónico. En algunos casos, las clases directas por videoconferencia se sustituirán por grabación previa de contenidos. Es muy importante comunicar al profesor cualquier problema de conexión, acceso a la



información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.

### **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

Todas las modalidades de evaluación y las indicaciones que aquí se especifican quedan sometidas a las directrices que pueda acordar y hacer públicas la Universidad de Granada en cada momento.

### **Convocatoria Ordinaria**

La asignatura se evaluará atendiendo a las anotaciones ya realizadas en clase hasta la suspensión de la actividad presencial, unido a los trabajos entregados, bien físicamente antes del periodo online, bien a través de Prado II o de correo electrónico, según indicaciones del profesor.

En el escenario online, se mantendrán las pruebas de evaluación, además de los informes, portafolios, etc., que hayan sido especificados por el docente.

Se mantienen los porcentajes de evaluación de la guía docente de la materia, relativos a conocimientos teóricos y prácticos.

### **Convocatoria Extraordinaria**

Entrega y, en su caso, defensa, de uno o varios trabajos vinculados a los contenidos del temario siguiendo las indicaciones específicas requeridas, demostrando capacidad teórico-práctica y competencias generales y específicas, así como los objetivos de la guía docente. Es imprescindible contactar previamente a través de correo electrónico con el profesor. En determinados grupos, esta acción evaluativa se puede complementar con entrevista o explicación del trabajo presentado a través de videoconferencia con el docente.

Los criterios de evaluación se basarán en la asimilación de los contenidos teóricos y prácticos de la materia, la capacidad argumental, la redacción, expresión, interpretación vocal e instrumental, así como la aplicación de los conceptos del programa en eventuales trabajos de corte práctico.

La calificación de las pruebas teóricas y prácticas será el 100% de la nota, pudiéndose tener en cuenta los posibles trabajos presentados, en su caso, durante el periodo de impartición de clases.

### **Evaluación Única Final**

El alumnado adscrito en plazo a la evaluación única, una vez se proceda a la conformidad de su solicitud por parte del Departamento, será evaluado siguiendo los mismos criterios que la evaluación extraordinaria, siendo muy importante que contacten con el profesor por correo electrónico en el momento en que se le comunique la aprobación de su solicitud.

La nota de los ejercicios teóricos y prácticos realizados constituirá el 100% de la nota de la asignatura.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Será criterio evaluativo en todos los casos la correcta expresión tanto oral como escrita, pudiéndose penalizar cualquier tipo de incorrección gramatical (ortográfica, sintáctica y/o de estilo).

En aquellas pruebas de evaluación que requieran la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría General u órgano competente de la UGR.

